

INFORME DE COMISARIO  
LUIGO S.A.

Guayaquil, 26 de Marzo de 2004

SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
LUIGO  
CIUDAD.



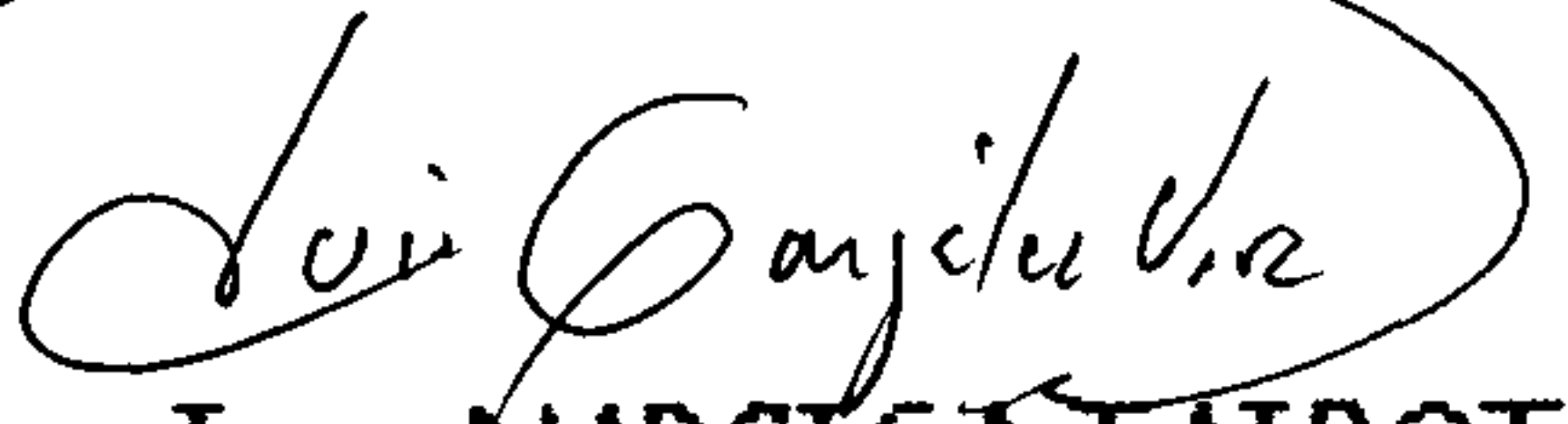
Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por los estatutos de la compañía y de acuerdo con lo que establece la Ley de compañía, cumpla con presentar y poner a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía LUIGO S.A. por el ejercicio económico del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2003:

1. He revisado los libros de Caja y Banco, el libro Mayor el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancia, el movimiento de Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2003.
2. En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía LUIGO S.A. presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del año 2003 y los resultados de sus operaciones y flujos de Caja desde el 1 Julio hasta el 31 de Diciembre del año 2003 de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
3. Se evaluó los procedimientos y políticas establecidos por la Gerencia.
4. Se ha cumplido con lo que establecen los estatutos de la compañía.
5. Iniciamos actividades desde el mes de Julio del año 2003.

Dejo constancia y mis agradecimientos a los accionistas en el desarrollo de mi trabajo para cumplir con lo que establece la Ley de compañía y los estatutos de la empresa.

Atentamente,

  
Ing. NARCISA TAIBOT  
COMISARIO